

**PRIMER INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO VIGENCIA DE 2013
- LEY 1474 DE 2011**

**Jefe Oficina Control de
Gestión Universidad
del Tolima:**

LUZ ANGELA CALLE BARRERO

**Período evaluado: 12 de noviembre de 2012
a 12 de marzo de 2013**

Fecha de elaboración: Marzo 11 de 2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

• Se requiere el fortalecimiento de la Matriz de Riesgo de las diferentes unidades académico- administrativas que atienden los procesos y procedimientos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, que permita ser gestionada por todos los responsables, para aplicar la evaluación y el seguimiento a los controles establecidos.

Se encuentra pendiente la actualización del normograma de la entidad, como elemento indispensable de la organización interna, a nivel de normatividad institucional interna emitida por los Órganos de Dirección, como también de normatividad legal externa, que soportan la función de la entidad y la ejecución de procesos y procedimientos.

Avances

• La versión del Documento de Plan de Desarrollo 2013 – 2022 “Por la consolidación de una Universidad Eminentemente Académica, Social y Ambientalmente Comprometida” publicado en la página web de la Universidad, con el fin de que se conozca por parte de toda la comunidad universitaria esta propuesta, de igual manera ser analizado y revisado esperando los aportes de Consejeros, Profesores, Representantes Profesorales, Comunidades y actores externos como Alcaldes, Diputados, Concejales, Organizaciones indígenas, campesinas, afrocolombianas, ambientalistas; con fecha prevista de aprobación por parte del Consejo Superior para el mes de Junio de 2013.

El fortalecimiento del Sistema de Administración del Talento Humano, con la toma de acciones como el Plan de Inducción, re inducción, medición del clima laboral y el Manual de Funciones actualizado de conformidad con la planta de cargos aprobada por el Consejo Superior Universitario.

La creación de la Escuela de formación para el funcionario administrativo, con el objetivo principal de brindar capacitación a los funcionarios en diversos temas inherentes a la calidad en la prestación de los servicios, facilitando la modernización del servicio público, de conformidad con el Decreto 4665 de 2007, que actualiza el Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos.

La iniciación de la elaboración de la Propuesta de Implementación de la Carrera al interior de la Universidad, centrada en los siguientes criterios: Correcta evaluación del desempeño que favorezca la mejor prestación del servicio; Estabilidad como resultado de la mejor prestación del servicio público; igualdad: eliminación de práctica clientelistas; moralidad, celeridad, eficiencia; la necesaria observancia de los postulados constitucionales en el marco de la autonomía universitaria; la igualdad y no discriminación y el desarrollo de sistemas de inducción y re inducción en procesos y procedimientos institucionales.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

- Continúa evidenciándose la debilidad de seguimiento a los procesos a través de los indicadores de eficacia, eficiencia y efectividad establecidos, para evaluar las tendencias de cambio generadas en la entidad, en relación con el logro de los objetivos y metas propuestos.

De igual forma es recurrente la necesidad de configuración de un sistema de información integral, que dé respuesta a los requerimientos institucionales y el debido soporte a los procesos académicos, administrativos y financieros de la entidad, porque se cuenta con diferentes aplicaciones que funcionan en forma independiente, requiriéndose su integralidad y articulación para la producción de información institucional integral, coherente y confiable.

Avances

- Por medio de la Resolución Rectoral No.1941 del 2012, se organizaron los grupos Internos de trabajo de Atención al Ciudadano y el de comunicaciones e Imagen Institucional de la Universidad, en la búsqueda de contribuir a la generación de confianza y al mejoramiento de los niveles de satisfacción de la ciudadanía respecto de los servicios prestados por la Administración, como también mejorar los lineamientos comunicativos a nivel interno y externo desarrollando el uso de estrategias comunicativas incluyentes, generando credibilidad y el buen uso de la información y la comunicación al exterior y el interior de la Universidad.

El avance logrado en la aplicación de la política de cero papel, liderada por la Vicerrectoría Administrativa, cuya apropiación se ha ido logrando implementar en las diferentes unidades académico – administrativas de la Universidad.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

- El Sistema de Gestión de Calidad requiere ser fortalecido en los siguientes aspectos: Seguimiento de los procesos encaminados a lograr la efectividad y la eficacia a través de los indicadores, la gestión de la Matriz de Riesgo, por cada uno de los Responsables de los procesos con sus respectivos equipos, Hacerle seguimiento a las oportunidades de mejora interna con herramientas tales como el Servicio no Conforme, para controlar que eventos ocurridos no deseados no se vuelvan a presentar y fortalecer la capacitación del Sistema a todos los funcionarios de la Universidad, sensibilizando y creando hábitos del uso de esta herramienta .

Avances

- La atención oportuna a los requerimientos de los Entes de Control en el desarrollo de auditorías externas.

La Oficina de Control de Gestión ha dado respuesta a los requerimientos institucionales de evaluación y seguimiento a áreas y procesos críticos, dando lugar a la ejecución de acciones que garanticen el mejoramiento continuo como parte fundamental del objetivo del control interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

En general el Sistema de Control interno ha alcanzado un importante grado de madurez, sin embargo se requiere fortalecer las políticas de desarrollo del talento humano y los planes de mejoramiento individual que se podrán construir una vez se apruebe la implementación de la carrera al interior de la Universidad, la matriz de riesgo institucional

Recomendaciones

Continuar con el análisis, discusión y aprobación del Plan de Desarrollo 2013 – 2022 “Por la consolidación de una Universidad Eminentemente Académica, Social y Ambientalmente Comprometida”.

Continuar con el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Calidad, a través de un plan de comunicaciones del Sistema, de la revisión de los indicadores, de la gestión de la Matriz de Riesgos y la utilización de la Herramienta Evaluación del Servicio No Conforme, que permita la mejora continua del sistema.

Configuración de un sistema de información integral, que dé respuesta a los requerimientos institucionales y el debido soporte a los procesos académicos, administrativos y financieros de la entidad.

La ejecución de los planes de mejoramiento presentados, cuyo seguimiento al grado de avance se realizará en el mes de junio y de cumplimiento en el mes diciembre de la presente vigencia.